SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de incorporación al patrimonio de la Universidad Miguel Hernández de Elche la escultura denominada "Damatemática".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento de Inventario de la Universidad Miguel Hernández de Elche, "Otras formas de uso o disfrute", "La incorporación de activos a la Universidad por cualquier otro título deberá estar previamente autorizada por el órgano competente. En estos casos se realizarán los mismos trámites administrativos que los señalados para la adquisición de un bien o derecho por compra (acta de recepción y acta de inventario), debiendo aportar el contrato que formalice la operación."

Vista la solicitud de D. Joaquín Sánchez Soriano, Profesor Titular del Área de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad Miguel Hernández de Elche, para la incorporación al Patrimonio de la Universidad Miguel Hernández de Elche de la escultura denominada "Damatemática", del autor Cayetano Ramírez López;

Vista el Acta de Recepción de la mencionada escultura suscrita por D. Joaquín Sánchez Soriano, Profesor Titular del Área de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Visto el informe de valoración de la escultura denominada "Damatemática" elaborado por D. Javier Barrallo Calonge, Profesor Titular del Departamento de Matemática Aplicada de la Universidad del País Vasco.

Y vista la propuesta que formula el Gerente de la Universidad, el **Consejo de Gobierno, en sesión de 4 de marzo de 2009, ACUERDA**:

La incorporación al patrimonio de la Universidad Miguel Hernández de Elche de la escultura denominada "Damatemática", del autor Cayetano Ramírez López.

Edificio Rectorado y Consejo Social
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 86 15 – Fax: 96 665 83 84
c. electrónico: secretaria.general@umh.es